



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Teoría de la Comunicación

1. Denominación de la asignatura:

Teoría de la Comunicación

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5625

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Mar Chicharro Merayo, despacho 065, Facultad de Económicas, mdchicharro@ubu.es
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mdchicharro@ubu.es>

4.b Coordinador de la asignatura

Mar Chicharro Merayo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso, Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para la mejor comprensión de los contenidos de la asignatura es necesario que los/las alumnos/as consuman, de forma diaria, medios de comunicación convencionales y on-line.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG a) 1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
CG a) 3. Pensamiento y trabajo independiente.
CG b) 1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
CE a) 5. Conocer las estructuras organizativas en el campo de la comunicación audiovisual, así como su evolución y gestión en el tiempo.
CE b) 1. Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de la producción de los relatos audiovisuales.
CE c) 3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Lograr que los/las alumnos/as consigan identificar los diferentes procesos comunicativos y que reconozcan la influencia que ejercen los medios de comunicación sobre la sociedad en el siglo XXI y los efectos que estos tienen sobre las audiencias.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Introducción 1. COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y COMUNICACIÓN MEDIADA. Concepto de comunicación interpersonal. Principales recursos de comunicación. Los medios de comunicación en las sociedades postindustriales. Medios de comunicación y masificación. El concepto de masa. La cultura de masas. La emergencia de los públicos. El concepto de audiencia. •



Los estudios científicos sobre comunicación

2. LOS PRIMERAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SOBRE LA COMUNICACIÓN. UNA INICIAL APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS SOBRE LOS EFECTOS.

Hovland y la escuela de Yale: la psicología de los efectos y el valor de la persuasión. Estrategias de persuasión.

3. LAS TEORÍAS DE LOS EFECTOS LIMITADOS: EL VALOR DE LOS FACTORES INTERMEDIARIOS.

El trabajo de Lazarsfeld y sus colaboradores: la teoría de la comunicación en dos pasos. Los gatekeepers. Klapper y su perspectiva de síntesis.

Teorías de los efectos de los medios de comunicación

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REALIDAD Y POLÍTICA. MEDIADA: SU INFLUENCIA.

Medios de comunicación y creación de realidades. Teorías del significado.

Tematización, jerarquización y encuadres: teoría de la agenda setting. Televisión y política: los debates electorales. Imagen y realidad.

Otras aportaciones: Lipman y la prensa; lengua y medios de comunicación.

5. EL PODER DE LOS PÚBLICOS.

El estudio de la recepción. Métodos de investigación aplicados a los públicos. La teoría de los usos y las gratificaciones.

6. OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Sobre el concepto de opinión pública. Noelle Neumann y la espiral del silencio. Los medios de comunicación en su dimensión informativa: estrategias de presentación de la información.

7. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO AGENTES DE SOCIALIZACIÓN.

Teoría de los efectos cultivados: victimización, sobreinclusión y resonancia. Otras aportaciones: teoría del aprendizaje social, teoría del modelaje, teoría de las expectativas sociales.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

De Fleur, M. L., Ball-Rokeach, , Teorías de la Comunicación de Masas, Paidós, Igartua, Juan José, Humanes, M^a Luisa, Teoría e Investigación en comunicación social, Síntesis,

Mattelart, Armand, Mattelart Michelle, Historia de las teorías de la comunicación , Paidós,

Maxwell McCombs, (2004) Estableciendo la Agenda, 2006, Paidós Comunicación 170, Barcelona, 84-493-1869-6,

McQuail, Introducción a la teoría de la comunicación de masas, Paidós,

Roda Fernández, Rafael, (1989) Medios de comunicación de masas. Su influencia en la sociedad y en la cultura contemporánea, Centro de investigaciones sociológicas,



Madrid,

Saperas, E, (1998) Manual básico de teoría de la comunicación , CIMS,

Stevenson, N, (1998) Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva,

Amorrortu , Buenos Aires,

Wolf, Mauro, Los efectos sociales de los media, Paidós,

Wolf, Mauro, La investigación de la comunicación de Masas, Paidós,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Los alumnos, además de asistir a las clases teóricas deberán realizar participaciones durante el desarrollo de las mismas. En la evaluación global de la asignatura se tendrá en cuenta toda la participación del alumnado en el desarrollo de la asignatura. Al mismo tiempo, el alumnado tiene que aplicar en trabajos prácticos los conceptos que se manejen a lo largo del temario teórico.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CG a) 1, 3	35	0	35
Clases Prácticas	CE a) 5	9	0	9
Exposiciones públicas	CG b) 1	5	0	5
Tutorías	CG b) 1	5	0	5
Lecturas y Recensiones	CG b) 1	0	36	36
Realización de Trabajos y pruebas de evaluación	CE b) 1 CE c) 3	0	60	60
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación consistirá en varias pruebas prácticas y una prueba que evaluará la teoría impartida en el aula. Será necesario aprobar tanto la parte teórica (40% de la nota final) como las dos dimensiones prácticas (proyecto, 30+ejercicios, 30) para dar por superada la asignatura.

La parte práctica consistirá en varios ejercicios:

- Proyecto de investigación, individual, en relación con alguna pregunta de investigación que se suscite en la asignatura. Se explicará en clase, de manera detallada, en que consiste este ejercicio, así como su fecha de entrega. (30%)
- Actividades prácticas vinculadas con las sesiones impartidas, o bien con lecturas planteadas por la profesora. Se irán señalando a lo largo del desarrollo de las clases (30%). Este apartado sólo es computable cuándo se realicen, al menos, el 80% de los



ejercicios solicitados. Los ejercicios puntúan cuándo están bien resueltos. Dentro de este apartado se podrá obtener hasta un 5% (0,5 puntos) por la asistencia a actividades extracurriculares (jornadas, seminarios, conferencias...) señaladas/recomendadas por la profesora y a las que se acredite la asistencia.

Nota:

El dominio de la ortografía castellana es una dimensión evaluable: más de dos faltas de ortografía (ya sean de la misma palabra, o distintas, e incluyendo tildes) supondrán un suspenso en el ejercicio correspondiente (ya sea una práctica individual, un ejercicio de grupo, o el examen de la asignatura). Cuando se trate de un ejercicio que se ha realizado en casa, una sola falta de ortografía (incluidas tildes) supondrán un suspenso en el correspondiente ejercicio.

El manejo de la redacción y de la expresión escrita en los ejercicios a resolver será otro elemento de evaluación a considerar por el profesor.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo individual	30 %	30 %
Actividades	25 %	25 %
Examen teórico	40 %	40 %
Asistencia a clase	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (30%), la resolución de un caso práctico (30%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

Esta fórmula de calificación será también aplicable a los alumnos/as que se acojan a la convocatoria extraordinaria de fin de estudios de grado.

La profesora podrá flexibilizar el sistema de evaluación en el caso de los estudiantes de intercambio.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

El/la alumno/a contará con recursos en forma de lectura y audiovisuales para seguir la asignatura. Al mismo tiempo, contará con el apoyo de la profesora durante todo el semestre para el correcto aprendizaje de la asignatura.

14. Calendarios y horarios:

Información en: <http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

Español, English friendly